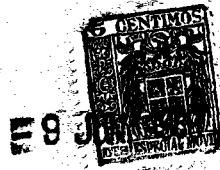


81490



81490

MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años
en ESPAÑA

Por: "Una cesta perfeccionada para contención y transporte de botellas".

A favor de: Don Jesús Urra Prat, de nacionalidad española, domiciliado en Pamplona, (Navarra), calle Padre Calatayud, núm. 18.

MEMORIA

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una cesta perfeccionada para contención y transporte de botellas, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo
5 interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.



81490

Este Modelo de Utilidad se solicita como complemento del expediente de la misma modalidad núm. 65.253, concedido en 2 de Febrero de 1.959, ya que mejora notablemente las características técnicas y prácticas del anterior objeto, consiguiéndose ventajas de orden industrializable, cuales son, entre otras, mayor sencillez constructiva, evidente ahorro de materiales y mano de obra, mayor resistencia estructural, economía de fabricación y venta, y, ventajas en el cumplimiento de su cometido.

10 Por su contextura, integración y disposición, reúne cuantas ventajas quisieran demandarle los más rigurosos principios técnicos, pudiéndose disputar de medio o elemento efficacísimo a su fin específico. Por la novedad que le caracteriza, se hace acreedor a los privilegios que, para los
15 de su clase y condición, concede el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales se demandan, bien expresamente, por medio de esta petición de amparo.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos en la que,
20 a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, que representa una vista en perspectiva de la cesta cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

25 1.- Arco de fondo, que forma el perímetro de la base de la cesta, construido en varilla de diámetro adecuado, siendo su configuración rectangular y de dimensiones convenientes, con la particularidad de que sus ángulos son sensiblemente curvados.



81490

2.- Aro superior, de iguales características que el anteriormente descrito -1- y que define el borde superior de la cesta.

5 3- y -4.- Aros intermedios, previstos en situación paralela y en sentido equidistante, formando este conjunto de aros la cobertura exterior de la cesta propiamente dicha.

10 5.- Guías horquilladas fijadas en posición vertical en los ángulos respectivos de la cesta. Estas horquillas son abiertas inferiormente y las ramas correspondientes están dispuestas en sentido divergente hacia su parte inferior, cuyos extremos se adosan en el aro -1- en la zona correspondiente a los ángulos, apoyándose sucesivamente, y, en sentido de altura, en los aros intermedios -3- y -4-,
15 finalizando en el bastidor -2-.

6.- Tirantes en número de diez y seis, situados cuatro por cada banda lateral, en posición vertical, y, entre sí, paralelos, equidistantes por pares respectivos, que refuerzan la jaula propiamente dicha.

20 Estas secciones van unidas a los haces de sus extremos sobre los aros superior a inferior, así como en los intermedios en la altura coincidente.

25 7.- Secciones longitudinales formativas del fondo de la cesta. Estas varillas van dispuestas en número de seis, por pares respectivos, y, entre sí paralelas, que se fijan respectivamente sobre los extremos opuestos de mayor distancia del aro inferior.

Una característica fundamental de estas secciones rígidas -6-, es la de que sus extremos están configurados



81490

en ligera desviación angular, quedando por ello los extremos a menor altura con respecto al resto de las varillas referenciadas.

5 La distribución de estas varillas es la siguiente: Un par en la zona próxima a las horquillas correspondientes al mismo lateral. Otro par en la parte media central, y, el último par, en las horquillas opuestas del otro lateral de mayor longitud.

10 8.- Secciones transversales situadas en el fondo de la cesta en la misma disposición que sus correspondientes -7-, pero en número de cuatro, fijadas en sentido equidistante y que complementan la parrilla inferior formativa de la base.

15 Asimismo, presentan los extremos curvados inferiormente, para formar el mismo plano de altura, las secciones centrales.

En la parte interior prevista en altura, se presentan dos seportes emparrillados, situados a diferentes planos de nivel y paralelos al fondo del conjunto.

20 Estos planos intermedios representan una posibilidad de mayor capacidad de carga de la cesta, ya que son aprovechados al máximo los espacios interiores, con la finalidad de contención de botellas.

25 Estas parrillas intermedias están formadas por secciones longitudinales -9- inferiores y superiores, en número de tres por cada seporte, situadas a la misma altura que los arcos intermedios -3- y -4-. Para identificación de estas secciones longitudinales, se representan con la referencia -9-.



81490

10.- Corresponde al varillaje transversal que forma el conjunto de las parrillas intermedias.

5 Tanto los elementos longitudinales como los verticales están acondicionados a la misma altura con respecto al eje de simetría de la estructura.

Las varillas longitudinales correspondientes, son cuatro, y, las transversales, tres por cada bandeja intermedia.

10 Las varillas de fondo, por su configuración especial, actúan de elementos amortiguadores, ballestando la carga.

Este Modelo presenta con relación al anterior registrado, las siguientes características:

a).- Amortiguación del fondo de la cesta.

15 b).- Mayor refuerzo en los elementos angulares horquillados, al ser abiertos inferiormente, en lugar de ser cerrados.

20 c).- Ha sido suprimido el doble varillaje colocado en la parte central de los cuatro costados, que se comportaban como asas, siendo sustituido por dos varillas verticales. Las varillas rígidas citadas, van unidas entre sí por medio de puntos de soldadura o por otro medio mas conveniente.

Las bandejas centrales pedrán ser fijadas permanentemente, e desmontables.

25 Este conjunto constituido de la forma descrita, permite la fácil adaptación de las botellas, así como su transporte, evitando en todo momento el peligro de rotura.

30 Descrietas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de este Modelo de Utilidad, solo resta hacer constar que, cualquier modificación de detalle que



81490

se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

10 1ª.- Una cesta perfeccionada para contención y transporte de botellas, caracterizada esencialmente por comprender cuatro arcos exteriores, situados uno en la base de la cesta, otro en la parte superior y dos intermedias, acondicionadas en sentido paralelo y a distancias convenientes, que representan el armazón exterior del conjunto estructural, siendo estos elementos de configuración rectangular, con la particularidad de que sus ángulos correspondientes son curvados.

15 2ª.- Una cesta según los puntos anteriores, caracterizada esencialmente por comprender cuatro soportes hercúleos, previstos en las zonas angulares correspondientes y situados en posición vertical con respecto a su eje de figura, fijados en la parte interior de los arcos y coincidentes con los mismos, a los que se une por los medios más convenientes, presentando las ramas abiertas inferiormente en sentido divergente y la parte superior curvada en una altura mayor con relación al arco estructural más elevado.

25 3ª.- Una cesta, según los puntos anteriores, caracterizada esencialmente por comprender una parrilla de fondo, constituida por seis varillas longitudinales y



81490

cuatro transversales, unidas en cuadrícula regular, estando previsto que los extremos correspondientes a estos elementos se presenten ligeramente curvados para establecer una altura conveniente del plano central de la bandeja y cuya característica la deja de un determinado coeficiente de ballestee.

4º.- Una cesta, según los puntos anteriores, caracterizada esencialmente por comprender diez y seis tirantes, cuatro por cada banda lateral y establecidos en sentido vertical, fijados interiormente y con apoyo en los aros descritos, que representan los elementos de guarnición de los referidos laterales, coincidentes en sus haces con los aros aludidos, situados en la parte superior e inferior de la cesta.

5º.- Una cesta, según los puntos anteriores, caracterizada esencialmente por comprender dos bandejas intermedias situadas en distintos planos de altura, constituidas cada una de ellas por cuatro varillas longitudinales y tres transversales que presentan sus elementos dispuestos en orden regular, fijandose el conjunto de varillaje entre sí en forma inseparable y permitiendo la colocación de las botellas, evitando su rotura en virtud de la especial configuración del conjunto estructural citado.

6º.- "Una cesta perfeccionada para contención y transporte de botellas".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña, y, a los fi-



81490

nes que se han especificado, bien determinadamente.

Consta esta Memoria de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

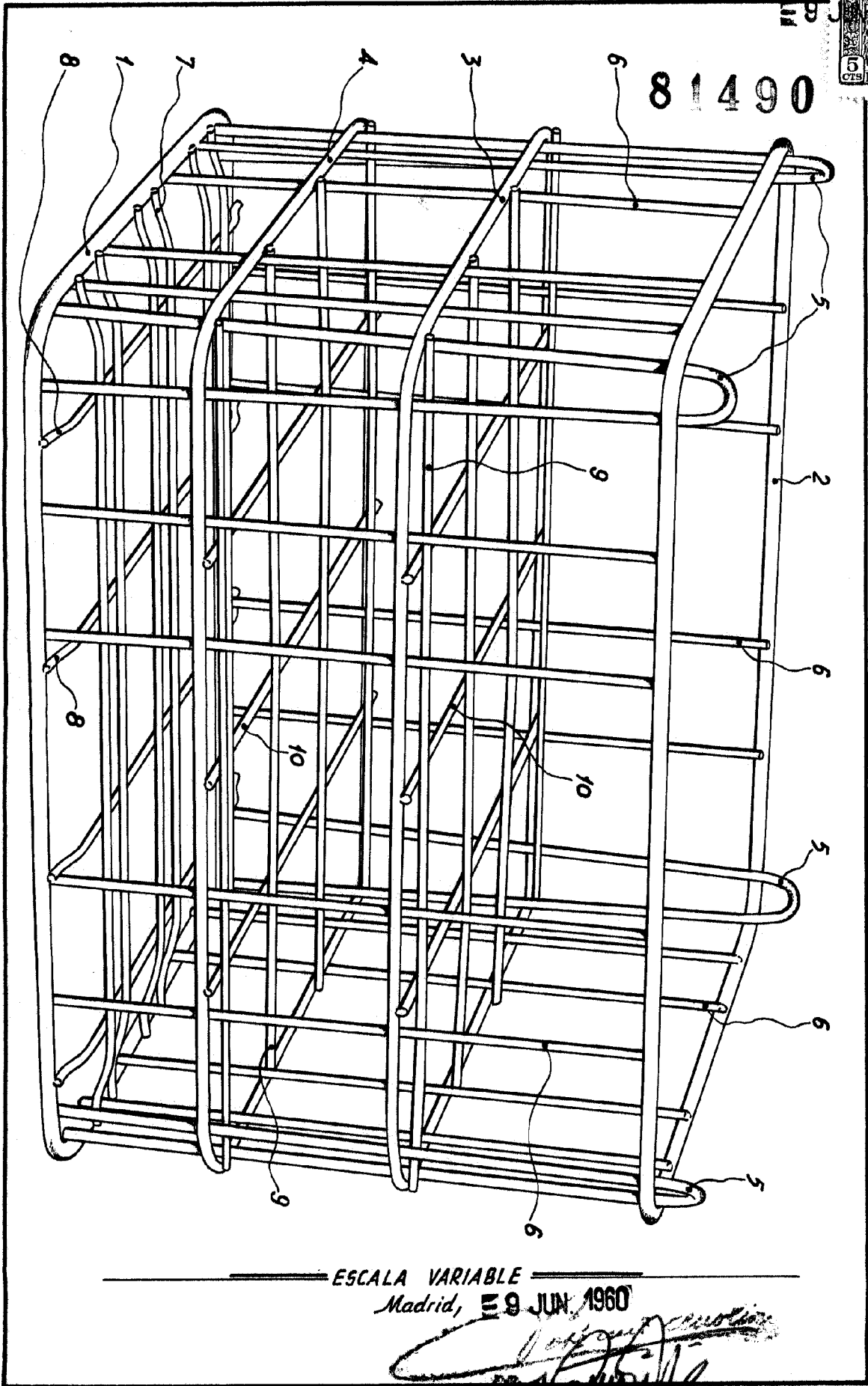
Madrid, 9 JUN. 1960

JESUS URRUTIA PRAT,

p.a.



81490



ESCALA VARIABLE

Madrid, 29 JUN 1960